

Anexo 2. Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil 2026



Te escucho, te
comprendo, te protejo



I. Introducción

La jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil “Te escucho, te comprendo, te protejo”, se realizará el 7 de septiembre de 2026; por ello se les sugiere abordar este tema en la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE).

Esta será una oportunidad para reflexionar, de manera crítica y colegiada, sobre el papel que tiene su escuela o centro educativo en la prevención, detección y atención del abuso sexual y el maltrato en contra de niñas, niños y adolescentes.

La **Jornada** constituye un punto de partida para que la comunidad:

- Reflexione sobre la protección que requieren niñas, niños y adolescentes en cuanto al abuso sexual y al maltrato que puedan afrontar, y busque contribuir a que las personas adultas que integran la familia, la escuela y la comunidad se comprometan en la protección y fomento de prácticas de autocuidado en la población infantil y adolescente.
- Se informe sobre medidas de protección, factores de riesgo y qué hacer si se detecta un posible caso de violencia sexual o maltrato.
- Desarrolle actividades recreativas, lúdicas, informativas, deportivas, artísticas sobre la prevención, detección y canalización de posibles situaciones de riesgo en los centros escolares.



Propósito de la Jornada

Promover una cultura de cuidado y prevención de la violencia sexual y del maltrato en las escuelas y centros de Educación Básica, mediante actividades formativas e informativas dirigidas a la comunidad educativa.

Para organizar las actividades que realizarán este ciclo escolar se les propone reflexionar sobre las experiencias alcanzadas en el desarrollo de la Jornada 2025. A continuación se les presenta una propuesta general de actividades e insumos claves para organizar y desarrollar en su centro escolar la Jornada 2026.



Para reflexionar

- ¿Qué logros y resultados se obtuvieron en la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil realizada en septiembre de 2025?
- ¿Cuál fue la situación del centro escolar respecto de la convivencia, sobre todo en lo relacionado a la prevención y atención de las violencias hacia niñas, niños y adolescentes, durante el ciclo escolar 2025-2026?
- ¿Cuáles serían los propósitos del centro educativo al realizar la Jornada 2026 a partir de los resultados obtenidos en la Jornada 2025?
- ¿Qué acciones se podrían proponer para atender las situaciones identificadas en la Jornada 2025?
- ¿Qué organizaciones o instituciones públicas o sociales se pueden invitar a participar en la organización y desarrollo en septiembre de 2026 de la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil “Te escucho, te comprendo, te protejo”?

II. Propuesta para organizar la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil “Te escucho, te comprendo, te protejo”

La Jornada 2026 está dirigida a la comunidad educativa de educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial), se realizará con la participación del personal con funciones de supervisión, dirección, docencia y demás personal de apoyo que labore en las escuelas o los centros educativos; las y los estudiantes, las familias y la comunidad en general.

Se sugieren actividades formativas e informativas con enfoque participativo, preventivo y de protección, acordes con los Lineamientos de la SEP sobre violencia sexual y maltrato en educación básica, así como de los Protocolos Locales.

Las sugerencias de este anexo buscan facilitar la organización de la Jornada 2026 en cada centro escolar para que, al concluir la Fase Intensiva del CTE, cuenten con un proyecto consensuado de actividades que lleven a cabo el día de la Jornada y a lo largo del ciclo escolar.

En la definición de las acciones que realizarán se recomienda tener en cuenta las consideraciones siguientes:

- ☆ **Reflexión crítica y colegiada:** la Jornada 2026, es una oportunidad para que la escuela reflexione sobre su papel en la prevención, detección, atención y erradicación del abuso sexual y el maltrato. Se busca que sea una actividad destacada que visibilice estos tipos de violencias y que invite al cuidado y protección de las infancias y adolescencias, al involucrar a las familias, a las autoridades escolares, personal docente y de apoyo a la educación, así como a la comunidad en general. Por lo tanto, es un detonante para la formación, organización, participación e involucramiento de toda la comunidad escolar.
- ☆ **Construcción de entornos seguros:** permite la creación de espacios escolares seguros, protectores y libres de violencia para niñas, niños y adolescentes con la corresponsabilidad entre autoridades educativas escolares, personal docente, madres, padres de familia y personas tutoras.
- ☆ **Acordar criterios para la planeación, desarrollo y seguimiento de la Jornada:** esto permitirá diseñar actividades y estrategias contextualizadas que promuevan el autocuidado, la confianza y la participación activa de estudiantes y familias.
- ☆ **Incorporar actividades con enfoques de derechos humanos, cultura de paz y autocuidado:** con base en el ACUERDO número 17/05/25 por el que se emiten los Lineamientos para la prevención primaria, atención (detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica y el ACUERDO número 25/09/25 por el que se emiten los Lineamientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato en Educación Básica (disponibles en la página Escuela Libre de Violencia).
- ☆ **Seguimiento:** implementar mecanismos para asegurar la continuidad de las acciones, así como la valoración de estas.

III. Propuesta de actividades para el desarrollo de la Jornada 2026

Se incluyen a continuación sugerencias del tipo de actividades a realizar antes, durante y después de la Jornada.

Actividades previas

Las acciones previas se centran en informar y sensibilizar a la comunidad sobre la realización de la Jornada:

- Convocar a la comunidad educativa a participar: dar a conocer la fecha y actividades que se realizarán durante la Jornada, destacando la importancia de la participación y asistencia de madres, padres, tutores o personas cuidadoras, así como de otras personas integrantes de la comunidad, mediante el uso de medios impresos, digitales o redes sociales. También se sugiere retomar la instalación del “Buzón de las voces valientes”.
- Desarrollar actividades didácticas con niñas, niños y adolescentes en las que se aborden los temas de violencia sexual y maltrato, y preparen su participación en la Jornada.
- Preparar actividades dirigidas a madres, padres de familia y personas tutoras, con la participación de especialistas, en modalidad presencial o virtual, de acuerdo con las posibilidades y condiciones de la comunidad educativa. Para ello, se recomienda gestionar el apoyo y la colaboración de autoridades municipales, instituciones públicas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, cuya labor se vincule con la temática, tales como el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Comisión de Derechos Humanos (CDH), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), la Secretaría de las Mujeres, entre otras instancias.

Actividades durante la Jornada

Las siguientes actividades son sugeridas, pueden ajustarse a las condiciones de cada centro escolar, así como las etapas de desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



1. Feria informativa y de servicios

Instalación de módulos informativos, de orientación y asesoría, que cuenten con materiales didácticos sobre la prevención y atención de la violencia sexual y el maltrato, enfocados en el fortalecimiento de la comunicación asertiva y la identificación de las reacciones adecuadas ante una revelación de violencia sexual o maltrato. Los módulos pueden incluir información sobre factores de riesgo, medidas de protección y atención, así como indicadores generales y específicos para la detección de violencia sexual y maltrato.



2. Presentaciones artísticas o actividades deportivas

Organizar actividades artísticas, culturales y recreativas que promuevan el derecho a la protección y la prevención de la violencia y el maltrato, con la participación activa de las y los estudiantes, entre las que se pueden incluir representaciones teatrales, lecturas colectivas y reflexivas, expresiones dancísticas, *performance*, interpretaciones musicales y recitales de poesía. Asimismo, pueden desarrollarse dinámicas lúdicas y deportivas, como circuitos de retos, desafíos por equipos, búsquedas del tesoro y encuentros deportivos, que fortalezcan la convivencia, el respeto y la cultura de paz.



3. Talleres

Los talleres son una excelente herramienta formativa para promover el autocuidado, la prevención y la protección de la comunidad estudiantil con enfoque de derechos. Por ello, se propone desarrollar con estudiantes, familias o personas cuidadoras actividades lúdicas, trabajo en equipo y resolución de desafíos que permitan identificar situaciones y conductas de violencia sexual y maltrato, ejercitar la asertividad y conocer las medidas de protección, mediante dinámicas sencillas y adaptadas a la edad y nivel de desarrollo de niñas, niños y adolescentes, y al entorno escolar.

Para abordar las temáticas y llevar a cabo las actividades que el colectivo determine, se sugieren los siguientes ejes centrales:

- **Inicial:** Cuidados básicos y crianza protectora. (Dirigido a las figuras educativas).
- **Preescolar:** Conocimiento del cuerpo, autocuidado básico y crianza protectora.
- **Primaria:** Límites personales, detección temprana y redes de confianza.
- **Secundaria:** Consentimiento, violencia entre pares, vínculos afectivos y educación sexual, medidas de prevención y atención.
- **Familias o personas cuidadoras:** Prácticas de crianza basada en el respeto y la empatía, comunicación y confianza, y herramientas de protección.



4. Mapa escolar de ayuda

Elaborar de manera participativa un mapa que identifique lugares seguros y personas de confianza, dentro y fuera de la escuela, fortaleciendo la red de apoyo y la cultura de protección en la comunidad escolar. Se sugiere que la elaboración del mapa escolar de ayuda inicie desde la ubicación del aula, se amplíe a la escuela, y de acuerdo con el nivel educativo se complemente con el entorno comunitario incluyendo servicios y rutas seguras.

Actividades posteriores a la Jornada

- Posterior al desarrollo de la Jornada pueden realizarse actividades de seguimiento por aula, como reuniones de reflexión y valoración con estudiantes, familias y figuras educativas para compartir aprendizajes, experiencias y propuestas de mejora; así como recuperar testimonios y opiniones mediante buzones, encuestas o entrevistas breves realizadas por niñas, niños y adolescentes, y elaborar un informe corto con logros, retos y recomendaciones.
- Utilizar los resultados para fortalecer la planeación del ciclo escolar 2026-2027.
- Desarrollar proyectos relacionados con la protección y el buen trato vinculadas a los Ejes Articuladores, Campos Formativos, Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, de acuerdo con el Programa Analítico de la escuela.
- Identificar y revisar situaciones o casos detectados para su respectiva canalización tomando como base los Lineamientos para la prevención, atención y no repetición de la violencia sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes, disponibles en el sitio <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/>
- Actualizar y difundir el directorio escolar de instituciones de protección, salud, atención psicológica y procuración de derechos.

Se recomienda al colectivo docente que recupere los aprendizajes de estas actividades, como parte de un proceso continuo de construcción de entornos seguros, manteniendo el enfoque preventivo, de protección y corresponsabilidad.

Los insumos que se sugieren a continuación, permitirán al colectivo docente fortalecer sus conocimientos y llevar a cabo las actividades de la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil “Te escucho, te comprendo, te protejo”, los cuales constituyen una selección de materiales congruentes con los principios rectores, enfoques transversales y derechos señalados en los Lineamientos para la prevención, atención y no repetición de la violencia sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes, emitidos por la SEP.



Insumos

Página Web

Escuela libre de violencia

Secretaría de Educación Pública. (s.f.)

Sitio web en el que se proporcionan medios para prevenir, atender y procurar la no repetición de situaciones de violencia en las escuelas. Encontrarán materiales para crear espacios seguros llenos de confianza y solidaridad que construyan una comunidad que acabe con la violencia en las escuelas.

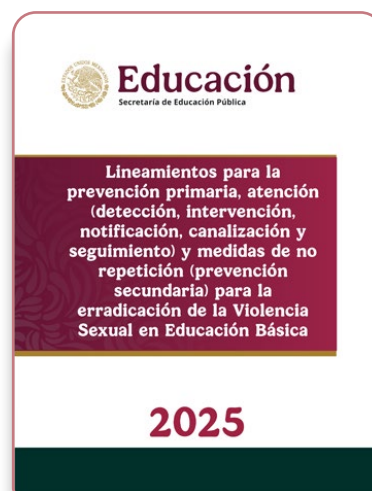


Documento normativo

Lineamientos para la prevención primaria, atención (detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Establecen los procedimientos para la Prevención primaria, atención (detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual cometida en contra de niñas, niños y adolescentes en los Planteles educativos; con base en los cuales se emiten los Protocolos Locales de cada entidad federativa.



Página Web

Micrositio Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

Secretaría de Gobernación. (s.f.)

Herramienta de consulta para el personal docente, con el fin de proporcionar información y recursos que les permitan comprender la gravedad del embarazo en adolescentes en México.



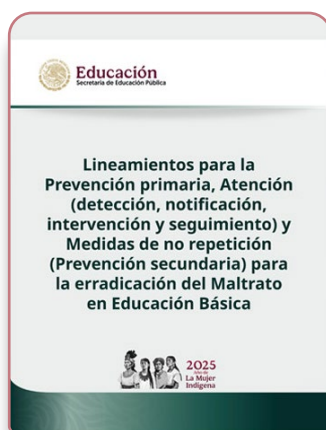
Maltrato

Documento normativo

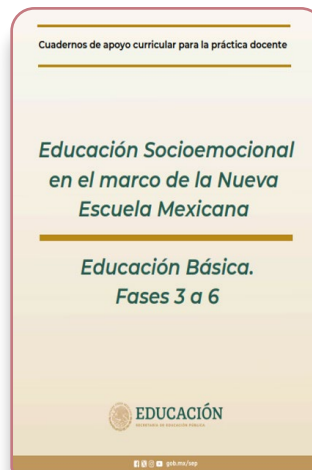
Lineamientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato en Educación Básica

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Lineamientos que tienen por objeto establecer los procedimientos para la Prevención primaria, Atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y Medidas de no repetición (Prevención secundaria) para la erradicación del Maltrato a niñas, niños y adolescentes en los Planteles educativos, con base en los cuales se emiten los Protocolos Locales de cada entidad federativa.



Cuaderno



Educación Socioemocional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

Secretaría de Educación Pública. (s.f.)

El documento tiene como propósito orientar la intervención de las y los docentes en relación con el planteamiento curricular de la educación socioemocional en la NEM. Se abordan aspectos pedagógicos para la intervención docente en todas las Fases, desde un enfoque humanista. El desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes en la escuela debe promoverse como un proceso integral y continuo, que incluya el fortalecimiento de la identidad y el desarrollo de habilidades sociales.

Video

3º Webinar Rompiendo ciclos: Prevención y abordaje de la violencia en el sector de la educación

UNESCO Santiago.
(16 de septiembre de 2025)

Tercera sesión de la serie sobre prevención y abordaje de violencia de género en entornos educativos [Seminario web]. Explica qué es la violencia de género y cómo se diferencia de otras formas de violencia. Destaca la importancia de analizar la masculinidad tradicional por su relación con la violencia de género y el maltrato familiar. Se reconoce que la escuela puede tanto reproducir estas violencias como contribuir a prevenirlas mediante el desarrollo del pensamiento crítico, y aborda los principales desafíos para su prevención.



Maltrato

Página Web

Consejos para poner fin a la violencia contra los niños y niñas

UNICEF. (2023)

Incluye recursos y herramientas dirigidos a madres, padres de familia y otras personas cuidadoras a cargo de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de fomentar la reflexión y la prevención de la violencia, como contenidos que les ayuden a gestionar mejor sus emociones.

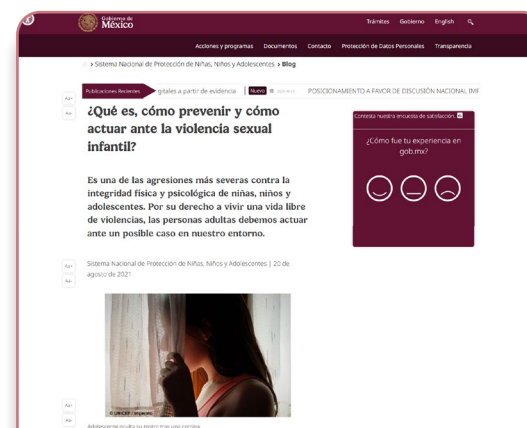


Página Web

¿Qué es, cómo prevenir y cómo actuar ante la violencia sexual infantil?

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (20 de agosto de 2021)

Contiene información de lo que es la violencia sexual, algunas cifras que se tienen en México que invitan a la reflexión así como recomendaciones, posibles signos de detección y a dónde acudir para su atención.



Preescolar y 1º, 2º y 3º de Primaria

Cuento

Kiko y la Mano

Consejo de Europa. (2011)

Es una guía sencilla para padres, madres y educadores que desean ayudar a niñas y niños a evitar el contacto físico inadecuado, a saber cómo reaccionar en caso de que una situación les incomode y a quién dirigirse para pedir ayuda.



Cuentos



Cuentos para niños y niñas sobre la prevención del abuso infantil (basados en leyendas Nāhñu)

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020)

Material que presenta tres cuentos infantiles que abordan la prevención del abuso sexual infantil desde una perspectiva culturalmente pertinente.

El objetivo es sensibilizar a niñas y niños sobre sus derechos y la importancia de hablar acerca de situaciones que les incomoden.

Video

Tenemos Derechos-Buen trato

UNICEF Argentina. (20 de noviembre de 2020)

El derecho al buen trato es el principio fundamental que garantiza que niñas, niños y adolescentes crezcan libres de gritos, golpes, humillaciones y cualquier tipo de violencia física o emocional. Este material es recomendable para trabajar el maltrato infantil, en primero, segundo o tercer grado de primaria.



Cuaderno de actividades



Mi cuerpo es privado

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

Enseña a niñas y niños los nombres correctos de las partes del cuerpo, su derecho a la privacidad, el respeto al espacio personal y la importancia de expresar gratitud por el respeto recibido.

Preescolar y 1º, 2º y 3º de Primaria

Cuaderno de actividades

La escuela del mar

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

Enseña a niñas y niños a identificar la reacción corporal cuando sienten seguridad o peligro; diferenciar las órdenes seguras de las peligrosas; y practicar pedir ayuda a personas de confianza ante órdenes peligrosas.



Cuaderno de actividades



Mi familia me protege

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

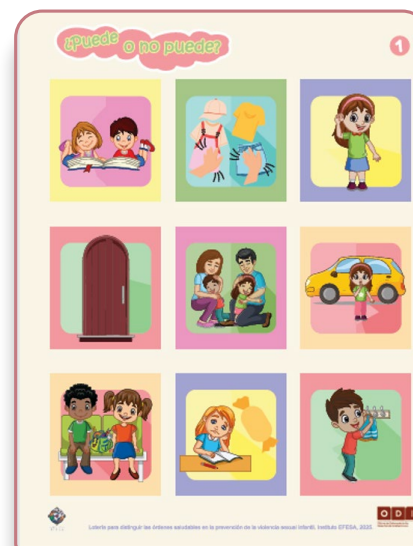
Enseña a niñas y niños a diferenciar entre las sorpresas y los secretos; construir una expectativa positiva ante la revelación de secretos en familia; y practicar decir a la familia lo que sucede en la escuela.

Libro

Puedo o no puedo

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

Brinda herramientas a niñas y niños para identificar órdenes saludables y órdenes peligrosas en el contexto escolar, para prevenir la violencia sexual en ese entorno.



Cuaderno de actividades

JORNADA PARA UNA INFANCIA LIBRE DE VIOLENCIA



Jornada para una infancia libre de violencia

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

Incluye actividades para los niveles de preescolar, primaria y secundaria, se recomiendan los siguientes: "Los 3 mundos" es una actividad para construir la idea de adultos protectores que son capaces de cuidar incluso cuando la agresión proviene de un adulto significativo.

La actividad "¿Qué va a hacer José?", es un cuento que se narra junto con una dinámica física y una posible discusión, dependiendo de la edad y el grado de desarrollo del grupo. Es una actividad que transmite la importancia de pedir ayuda a pesar del temor que se pueda sentir.

4º, 5º y 6º de Primaria

Video

El Libro de Tere

Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva OSAR.
(2 de enero de 2017)

El video está basado en el cuento llamado El libro de Tere que trata sobre la prevención del abuso sexual infantil, en la narración una niña comparte lo que le han enseñado para cuidarse, está dividido en 8 secciones: Mi cuerpo, El saludo, Las caricias, Decir no, huir y pedir ayuda, Los secretos, Las amenazas, Las personas de confianza y Mi protección.



Video

El libro de Sebas

Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva OSAR.
(9 de mayo de 2018)

El video está basado en el cuento llamado El libro de Sebas que trata sobre la prevención del abuso sexual infantil, en la narración un niño comparte lo que le han enseñado para cuidarse, está dividido en 8 secciones: Mi cuerpo, El saludo, El beso, Las caricias, Decir no, huir y pedir ayuda, Los secretos, Las amenazas y Mi protección.



Secundaria

Memorama

Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescencias y Juventudes

CONAPO. (s.f.)

Promueve que las adolescencias y juventudes conozcan sus derechos sexuales y reproductivos a través del juego de memoria.



Documento



Con las medidas de autocuidado puedo prevenir el abuso sexual

UNICEF Nicaragua. (2017)

Empodera a las y los adolescentes mediante la promoción del autocuidado, la autonomía corporal y la identificación de situaciones de riesgo para prevenir el abuso sexual. Enseña a reconocer circunstancias de peligro, fortalecer la autoestima, establecer límites claros y fomentar la comunicación asertiva con personas de confianza.

Cuaderno

Yo decido mi futuro

CONAPO-SEGOB. (2025)

Brinda a las y los adolescentes herramientas que les permitan tomar decisiones sobre su sexualidad y su futuro. Incluye ejercicios prácticos y reflexiones que les invitan a pensar sobre su identidad, sus relaciones y su proyecto de vida.



Cuento



Correr y contar

DIF Estado de México. (2020)

Cuento dirigido a las y los adolescentes que promueve el autocuidado y la denuncia, refuerza derechos y límites corporales, usa lenguaje claro y accesible y favorece el diálogo familiar y escolar.

Secundaria

Video

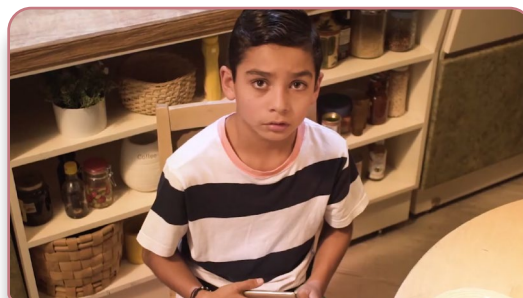
¿Qué hago si sufrí una violación sexual?

CNEGSSR. (10 de marzo 2021)

Proporciona información para prevenir el abuso sexual mediante el reconocimiento de situaciones de riesgo y la identificación de conductas inapropiadas, el fortalecimiento del autocuidado, y la promoción de la denuncia a través de redes de confianza.



Video



Campaña "Prevención de las violencias hacia niñas, niños y adolescentes"

Secretaría de Gobernación.
(10 de agosto de 2017)

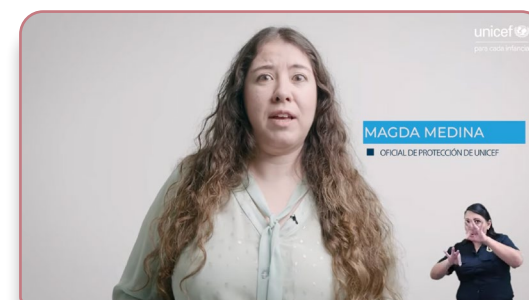
Promueve la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la cultura de paz y la corresponsabilidad familiar en erradicar cualquier tipo de maltrato. Así como fomentar la reflexión, la toma de conciencia y el empoderamiento de madres, padres y cuidadores para eliminar conductas violentas.

Video

Cómo prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes

UNICEF Guatemala.
(13 de marzo de 2023)

Invita a reconocer que la violencia o el maltrato hacia las y los adolescentes puede manifestarse en distintos ámbitos. Promueve la prevención y disminución de estas formas de violencia mediante la comprensión de sus causas, la identificación de factores de riesgo y el fomento de prácticas de crianza y convivencia libres de cualquier tipo de maltrato. Sensibiliza sobre la corresponsabilidad social en la protección de las adolescencias y fortalece el ejercicio pleno de sus derechos.



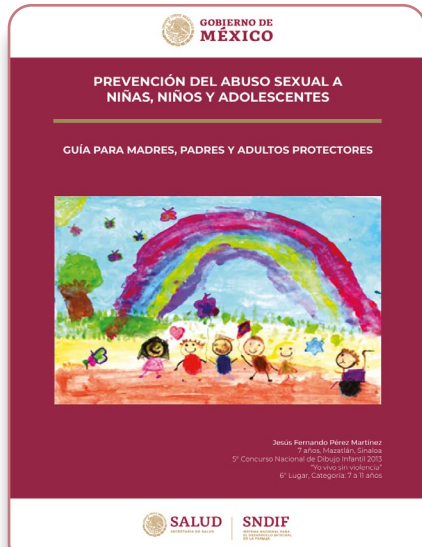
Madres, padres de familia y personas tutoras

Documento

Guía de prevención del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes

Sistema Nacional DIF-Secretaría de Salud. (2019)

Proporciona a madres, padres, adultos protectores y la comunidad escolar una herramienta integral para prevenir, identificar y actuar ante situaciones de abuso sexual infantil y adolescente.



Folleto informativo

Si me informo, protejo

Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C. (2025)

Brinda herramientas clave y hábitos saludables a personas cuidadoras para la prevención, identificación y actuación ante la violencia sexual infantil y adolescente.



Video

Derechos infantiles: cuidado y protección a los menores

Canal del Congreso de México. (28 de abril de 2016)

Refuerza que las personas adultas deben priorizar el bienestar integral, la salud, la identidad y la seguridad de niñas y niños en cualquier circunstancia.



Madres, padres de familia y personas tutoras

Video

Campaña Maltrato Infantil (Padre)

Consejo Publicitario Argentino. (22 de octubre de 2009)

Forma parte de una campaña dirigida a madres y padres contra el maltrato infantil, el video pone énfasis en el maltrato verbal y psicológico de un padre a su hijo.

Permite visibilizar que los gritos, insultos y golpes no educan, y que el involucramiento activo de las madres y los padres es clave para romper ciclos de violencia generacionales.



Video

Campaña Maltrato Infantil (Madre)

Consejo Publicitario Argentino. (22 de octubre de 2009)

Forma parte de una campaña dirigida a madres y padres contra el maltrato infantil, el video pone énfasis en el maltrato verbal y psicológico de una madre a su hijo.

Permite visibilizar que los gritos, insultos y golpes no educan, y que el involucramiento activo de las madres y los padres es clave para romper ciclos de violencia generacionales.

